

Tecnología moderna de alto rendimiento

(Viene de pág. 1)

El futuro Complejo Energético estaría constituido por un lavadero, una planta de gasificación de carbón y un ciclo combinado de turbinas de gas y vapor, así como un lecho fluido atmosférico con una potencia total de 500 MW (453 netos).

El rendimiento de este nuevo grupo sería del orden del 43% de aprovechamiento, mientras que las centrales convencionales solo alcanzan un 36%. El rendimiento se mide en energía que entra en forma de carbón y energía que sale en electricidad.

La opción de Puertollano aparece como prioritaria debido a las grandes reservas de carbón existentes en nuestra comarca, estimadas en unas 100 millones de toneladas. Y en función de esas reservas, la tecnología elegida se basa en dos cualidades de nuestro carbón: muy lavable y muy gasificable.

Además Puertollano ofrece otras dos posibilidades muy importantes. En esta planta, no solo se podrían quemar los dos millones y medio de toneladas de carbón que se obtienen anualmente en las explotaciones carboníferas de esta cuenca, si no que tiene la posibilidad de aprovechar los productos de la planta de cok (residuos finales del Petróleo) de

Emisiones a la atmósfera	NO *	SO ₂ *
— Máximo permitido por la C. E. E.		
- hasta 1995	650	400
- después de 1995	200	250
— Proyecto ENDESA	150	50

* mg/Nm³

Repsol, inaugurada en 1990. Esta planta produce anualmente unas 250.000 TM. de cok, equivalentes a 600.000 TM. de carbón con una calidad semejante al extraído en Puertollano.

Por otra parte, la llegada del gas natural a corto plazo, permitirá usar en cada momento, el tipo de combustible que sea más adecuado lo que supone alargar considerablemente la vida de nuestra cuenca minera.

Nuevo Pantano.

Según los estudios que se han hecho, la necesidades de agua para el funcionamiento de esta nuevo Grupo Térmico están cifradas en 7,5 Hm³/año.

Estudiadas las posibilidades de las cuencas próximas se ha llegado a la conclusión de que para tener garantía de suministro hay que traer el agua de la cuenca del

Gualdalquivir. La cuenca vertiente al Río Montoro tiene una superficie de 554 km² y aporta anualmente al actual embalse unas 94 Hm³.

Como la capacidad de este embalse es solo de 41 Hm³ el consumo de Repsol es de 24 Hm³/año y las reservas mínimas para población deben ser de 10 Hm³ se hacía necesario realizar un proyecto adicional para garantizar el abastecimiento de agua. Después de analizadas varias alternativas se ha visto como solución óptima la construcción de una presa en la «Cerrada de las Navas», en el Río Montoro. El coste de esta presa alcanza los 1.260 millones de ptas. y la conducción de agua hasta la nueva central costaría otros 1.200 millones de ptas. La capacidad del nuevo embalse será de 24 Hm³.

El período de construcción del nuevo Grupo Térmico está previsto que sea de unos cinco años (1992-97). En 1994 podría entrar en funcionamiento utilizando gas natural y ya en 1996/97 con el gas procedente de la gasificación del carbón.

En la fase punta de su construcción se podrían crear unos 5.000 puestos de trabajo. Posteriormente se prevé la consolidación de unos 1.500 entre directos, indirectos e inducidos.

Sin duda, esto supondría para Puertollano garantizar su estabilidad socioeconómica y su desarrollo industrial. Por ello, la instalación aquí de un Complejo Minero eléctrico se ha convertido en un deseo unánime de toda la ciudad.

(Viene de Pág. 1)

Pero hoy, es otro el tren que nos interesa: «el segundo grupo térmico». Con él podremos llegar a asegurar definitivamente la estabilidad socioeconómica de Puertollano. Por ello, la ubicación en nuestra ciudad de un nuevo complejo energético, ha sido el objetivo prioritario de la actividad municipal en los últimos años. Las múltiples gestiones llevadas a cabo por esta Alcaldía, en representación del Ayuntamiento, y por la Junta de Comunidades, con su Presidente a la cabeza, han conseguido el apoyo de gobierno español al proyecto elaborado por ENDESA, para la instalación en Puertollano de un complejo minero-eléctrico, garantizando así la explotación y el aprovechamiento de las importantes reservas carboníferas de nuestra cuenca minera.

Pero este proyecto, que cuenta con el apoyo político, económico e institucional, tanto a nivel provincial y regional, como a

nivel nacional, no ha obtenido el respaldo unánime de esta Corporación. La postura de abstención adoptada por el grupo municipal de Izquierda Unida no permitió la deseada unanimidad a la hora de expresar, a través de una propuesta de esta Alcaldía, el apoyo político de la Corporación.

Como Alcalde, después de conocer los datos básicos de este proyecto, referidos sobre todo, al impacto medio-ambiental, lamento la decisión adoptada por el grupo de Izquierda Unida y espero que esta no sea utilizada en favor de otros proyectos.

Somos conscientes de la importancia de este proyecto para el futuro de nuestra ciudad y, sobre todo, de nuestros jóvenes, y por ello, seguiremos trabajando para no dejar pasar la oportunidad histórica de asegurar el desarrollo industrial y el progreso de Puertollano y su comarca.

Federación Local de Asociaciones de Vecinos Nosotros decimos Sí

La democracia no debe reducirse al mero ejercicio del derecho al voto cada cuatro años. Afortunadamente, va siendo habitual que los vecinos tengan la oportunidad de expresar su opinión sobre los asuntos que les afectan directamente y ante las instituciones apropiadas. Es positivo y ello nos alegra.

Como administradores de la voluntad popular expresada a través de las urnas, nuestros representantes políticos, deben atender prioritariamente al interés general de los administrados. Y nosotros, los administrados, los vecinos, los «ciudadanos de a pie», estamos en el derecho y en la obligación de «reclamar», por los cauces reglamentarios, una política más acorde con nuestros intereses si estos, en algún momento o por cualquier circunstancia, no fueran suficientemente atendidos. Por eso, en determinadas ocasiones hemos censurado posturas o decisiones de nuestros representantes.

Por contra, siempre hemos aplaudido y aplaudiremos sin reparos y con entusiasmo, aquellas actitudes y acuerdos que supongan una sensible mejora de nuestras condiciones de vida.

En el caso que nos ocupa, nos complace tener que aplaudir. Agradecemos el esfuerzo y el trabajo de nuestros gobernantes, encaminado a conseguir la construcción de un segundo grupo térmico en Puertollano. Apoyamos unánimemente el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación el pasado 27 de Diciembre, porque creemos que nuestras ilusiones y esperanzas en un futuro

laboral estable, fueron entendidas y recogidas por la mayoría de sus miembros.

En nuestra opinión, las ventajas que supone la implantación de un nuevo complejo minero-eléctrico en nuestra ciudad, son innumerables, comenzando por la creación de empleo y de riqueza, primera garantía de un futuro económico y social estable.

Por otra parte, queremos dejar claro que somos conscientes de la posible contaminación medio-ambiental que pueda producirse. Pero considerando todos los datos ofrecidos a este respecto, creemos que los niveles previstos de contaminación, no pueden ser motivo de preocupación. Respetamos la postura de aquellos que estiman prioritario el evitar la más mínima contaminación de nuestro entorno. Nosotros nos la compartimos. Creemos que es compatible un adecuado respeto a la naturaleza con la ubicación en Puertollano de una nueva Central Térmica. En cualquier caso no nos parece lógico que, para conservar intacto el medio-ambiente, nos veamos obligados a emigrar y buscar trabajo en otras regiones como en épocas pasadas que no quisiéramos recordar. Nos gusta nuestra tierra.

Por último, desde aquí queremos ofrecer nuestra colaboración a otros colectivos e instituciones con el fin de conseguir que, entre todos, el nuevo complejo minero-eléctrico sea una realidad en Puertollano en breve plazo.

Puertollano, Enero 1991
LA JUNTA DIRECTIVA

PROPUESTA DE LA ALCALDIA AL PLENO DE LA CORPORACION

— Manifestar nuevamente el respaldo unánime y total a la ubicación de un Complejo Energético constituido por un lavadero, una planta de gasificación de carbón y un ciclo combinado de turbinas de gas y vapor, así como un lecho fluido atmosférico, con una potencia eléctrica total de 500 MW. El conjunto se alimentaría con carbón procedente de la cuenca de Puertollano, generándose así una opción energética limpia y el desarrollo de unos recursos nacionales en condiciones de competitividad.

— Expresar igualmente la voluntad de favorecer y facilitar la implantación del proyecto de ENDESA antes citado, de generación de energía eléctrica, a partir de la gasificación del carbón de las cuencas carboníferas de Puertollano.

